

Seguridad contesta que los ertzainas disponen de un «abanico» de vehículos para patrullar

Erne y Sipe denunciarán ante Osalan e Inspección de Trabajo el «riesgo para la salud y la seguridad» de los agentes que suponen los nuevos coches

AINHOA DE LAS HERAS

BILBAO. El Departamento de Seguridad respondió ayer a la polémica por la falta de espacio de los nuevos coches patrulla: los ertzainas disponen de un «abanico» de automóviles. «Hay distintos tipos de vehículos para distintos tipos de personas», matizó una portavoz. Entre otros modelos, mencionó los controvertidos recién entregados 'Seat León' (con y sin kit de detenidos), los 'Seat Altea' anteriores que siguen operativos y «van a ser redistribuidos por las comisarias», todoterrenos 'Toyota Land Cruiser' y las furgonetas 'Mercedes'. Se referían así a que los agentes con mayor envergadura podrían recurrir a otros modelos más amplios para patrullar.

LA CLAVE

161

de los nuevos 'Seat León' están dotados con el kit de detenidos. Los agentes de más de 1,80 se quejan de que no entran.

Otras opciones

El parque móvil cuenta también con los anteriores 'Altea', todoterrenos y furgonetas 'Mercedes'

Fuentes sindicales replicaron, sin embargo, que esta solución podría aplicarse «en un mundo ideal», pero la realidad es que la mayoría de las comisarias tienen escasez de vehículos. Además, insistieron en que «no se puede patrullar la Gran Vía de Bilbao con un todoterreno». «Por desgracia, los policías a veces tenemos que detener a gen-

te y la actuación puede ser complicada, no se puede esperar a que venga un coche con mampara para hacer el traslado», puntualizaron.

Mínimo síntoma de malestar

Erne y Sipe, que ayer exigían la retirada de los 'Seat León' con mampara para detenidos (según los últimos cálculos podrían ascender a 161), anunciaron una serie de medidas. Erne pide un estudio ergonómico individualizado al servicio de prevención que tenga en cuenta las medidas de los policías y «el material de dotación que suelen llevar para trabajar, como los chalecos antibalas y el corraje policial».

La central mayoritaria, que denunciara el caso a la Inspección de Trabajo, ha repartido entre los agentes un escrito para solicitar a los jefes de unidad que «les eximan» de patrullar en los 'Seat León' «mientras la disposición actual de la mampara no sea modificada aumentando el espacio disponible en la zona delantera».

Por su parte, Sipe también va a recurrir al servicio vasco de salud laboral, Osalan. Además, este sindicato ha recomendado a los afectados que «ante el mínimo síntoma de malestar, cojan la baja, ya que se está poniendo en peligro su vida y la responsabilidad es de la Administración». «La rodilla pega en la llave de arranque. Yo mido 1,85 metros y no me dan las piernas, no se puede hacer ningún cambio postural. El volante queda a la altura de la tripa. Ese coche no es operativo», protestó un portavoz del Sipe.

Agentes de la propiedad creen que el canon a pisos vacíos sacudirá el mercado

Tanto los profesionales como el departamento de Vivienda reciben un aluvión de consultas sobre el nuevo recargo

JOSÉ DOMÍNGUEZ

BILBAO. A falta de un decreto que desarrolle la figura del canon a la vivienda vacía, que debería estar concluido en nueve meses, hay dudas sobre su alcance real, pero para el Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Bizkaia la música inicial ya suena bien. «Probablemente penalizar con 10 euros el metro cuadrado moverá el mercado porque animará a propietarios a sacar sus pisos al alquiler, tanto libre como protegido, y en menor medida a la venta», asegura su presidente, José Manuel González.

La filosofía, a su juicio, está clara: «Un inmueble desocupado es un lujo innecesario cuando puede cumplir un fin social». Y para este profesional el beneficio será doble, ya que ampliar la oferta ayudará a enfriar la burbuja del alquiler, «que dispara los precios porque ahora hay pocas casas disponibles».

En cualquier caso, insiste en que la clave de su efectividad será la letra pequeña del «reglamento que regule el canon», que debe detallar los supuestos para declarar un piso oficialmente vacío. Fuentes del departamento de Vivienda reconocen que la ley vasca de 2015 ya fija los principios básicos (acreditar que lleve dos años vacío con un censo que demuestre que nadie vive allí o consumos nulos de agua y electricidad), «pero es cierto que toda la casuística debe sellarse en un documento que le de seguridad jurídica».

También está a expensas de ese desarrollo el concejal de Vivienda del Ayuntamiento de Bilbao, Goyo Zurro. El edil socialista asume que el canon no entrará en vigor hasta la próxima legislatura, pero él aplicaría «en todos sus puntos esta medida, que se incluye en la ley de vivienda más progresista de Europa».

De momento, el anuncio del canon lo que sí ha provocado es un aluvión de consultas de particulares tanto al colegio como al servicio de atención al público de la viceconsejería de Vivienda. «Preguntan de todo, pero sobre en especial de las segundas residencias», reconocen desde el departamento.

LUNES,
8 de octubre,
a las 20.00h.

En el Salón El Carmen
Plaza de Indauchu
BILBAO

Entrada libre
hasta completar
aforo.

AULA DE CULTURA EL CORREO

FUNDACIÓN VOCENTO

Presenta:

LA DÉCADA PERDIDA (2008/2018)
Diez años de crisis económica en España: causas, quebrantos, recuperación y problemas

Intervendrá:



D. Manfred Nolte Aramburu
Profesor de Deusto Business School de la Universidad de Deusto

Será presentado por:
Dña. Susana Rodríguez Vidarte
Catedrática de Deusto Business School de la Universidad de Deusto

Con la colaboración de:



Aviso / Abisua

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad del servicio eléctrico, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico. Gure zerbitzua erantsuten kalitatez hobetzen jarraitzeko, gure instalazioetan lanean ari gara. Horregatik, elektrizitate hornidura aldi baterako eten behar dugu.

ZONAS AFECTADAS / UKITUTAKO EREMIUA:

EGUNA: urriak 9 de octubre **DURANGO**
Hora / Ordua 00:00 - 04:00
C/ Andra Maria Kalea 22; Arandorrotorrea Kalea 6, 8; Kanpantorrosteta Kalea 7, 9; Kurutzaga 1, 2, 4; Monagotoren Kalea 2, 3, 4, 5, 9; Montevideo 7, 10, 12, 14, 18, 20, 72; Pablo Pedro Astarloa 1, 3, 7, 9, 11, 13, 15; Santa María 22; Uribarri 4.

EGUNA: urriak 11 de octubre **ORDUÑA**
Hora / Ordua 09:00 - 11:30
C/ La Antigua 7, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22; La estacion 2, 3, 24; La paul 2, 3, 4, 5, 6, 8, 30.

EGUNA: urriak 11 de octubre **TRUCIOS / TURTZIOZ**
Hora / Ordua 09:00 - 12:00
C/ Gordon 1, 226, 227, 229, 230, 231, 232.

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso / Lana adierazitako ordua baino lehen bukatuko bagenu, berehala itzuliko genuke elektrizitatea, ohararazi gabe.

Disculpen las molestias / Barkatu eragozpenak.

¡Descárguese nuestra app gratuita y reciba en su teléfono información sobre trabajos o averías que puedan afectarles!
Mas informacion en nuestra página web:
www.iberdroladistribucion.es

Jaso ezazu zure telefonoa eragin diezazuketean lanei edo matxurei buruzko informazioa! Deskargatu gure doako app-a zure kontsumoen berri izateko eta beste zerbitzu askotako jasotzeko:
www.iberdroladistribucion.es

Tu revista
femenina
del fin de
semana.

mujer hoy

todos los sábados con EL CORREO